MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 60° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE RIO GRAN DE LA PROVINCIA DE CONDESUYOS DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el ***distrito de Río Grande****, ubicado en la provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa, celebra el 17 de mayo del presente año su 60.º aniversario de creación política, efeméride que evoca su trayectoria como comunidad forjadora de identidad, cultura y desarrollo en el sur del país.*

Que, fundado mediante la Ley N.º 15517 del 17 de mayo de 1964, el distrito de Río Grande –también conocido como Iquipí– se ha consolidado como un ejemplo de perseverancia y esfuerzo colectivo, destacando por su entorno natural, su patrimonio arqueológico y su legado cultural, elementos que lo convierten en un verdadero tesoro de la región arequipeña.

Que, el distrito alberga el importante sitio arqueológico de Chillihuay, reconocido por la presencia de petroglifos prehispánicos con motivos antropomorfos y zoomorfos, los cuales constituyen un potencial atractivo turístico que merece mayor atención y valorización por parte del Estado y la sociedad civil.

Que, la riqueza culinaria de la zona se expresa en platos tradicionales como el ceviche de camarones, la capisca y el pepián de cuy, los cuales son promovidos y difundidos mediante concursos gastronómicos que exaltan la identidad y el sabor del distrito.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Rio Grande - Iquipi, un tesoro de la provincia de Condesuyos y departamento de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 17 de mayo del presente año, su* **60°** ***ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor Ronal Marcos Medina Tejada, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito y en especial a todos los vecinos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 16 de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/05/2025 18:34:51-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe